

Los hombres y el régimen

Va ganando terreno la falsa teoría que sostiene *El Debate*, atribuyendo al viejo régimen, que no a sus hombres, las desdichas que afligían a la Nación a la venida del Directorio.

Para desvanecerla no será menester entablar una discusión académica sobre la cualidad de este o aquel sistema de gobierno. Sobradamente conocerá *El Debate* cuál sea el criterio católico en este punto, al que le remitimos. No vamos, por lo tanto, a discutir teorías sino prácticas. Y en la práctica, señor Debate, antes depende de los hombres que del régimen el buen gobierno de los pueblos: porque si son honestos y avisados saben sortear las dificultades que ofrecen los defectuosos sistemas de gobierno, y si carecen de probidad nada puede esperarse de los revestidos de autoridad pública, así estén vigentes, dice el cardenal Zigliara, sapientísimas leyes.

No son sapientísimas, ni con mucho, las del régimen parlamentario; pero por que sean deficientes por todo extremo, no es lícito concluir que sean esencialmente malas. Con diferencias accidentales, nuestro sistema de gobierno era el corriente en el mundo civilizado; y porque eran otros los hombres, aunque fuese igual el sistema, en ningún país, salvo Italia en lo social había producido los terribles estragos que en el nuestro, ya que no los hay mayores cuando los enemigos de la Patria tienen asiento en los ministerios, y la vida y hacienda de los ciudadanos están a merced de bandidos y asesinos organizados, y unos y otros hallaban fácil defensa y excelente acogida en la desdichada teoría de las esencias liberales.

Y precisamente porque eran los hombres, durante el viejo régimen pudo evitar sus estragos alguna que otra localidad que el Directorio mencionó honoríficamente.

¿Quién que no sea parcial podrá achacar al régimen lo que era culpa exclusiva de la maldad de los hombres? ¿Había algún artícu-

¡Viva España!

Bastardeando la palabra "aclamación", los enemigos de la unión patria se han remozado clavando ayer sus uñas en la augusta faz de España, continuando así escribiéndose la historia del separatismo encubierto.

¡VIVA ESPAÑA!

lo en la Constitución en las leyes y reglamentos para que desde el ministerio se coaccionara a los ministros de la justicia para que no hubiera en el inmenso latrocinio del consabido Banco? ¿Lo había por ventura para que no prosperase el impuesto tan equitativo sobre beneficios extraordinarios de la guerra? ¿Tal vez para poner precio, como cualquier monterilla, a la prórroga de contribuciones, y para tantos otros chanchullos, eterna picota del separatismo regionalista?

No, no era el régimen: los culpables de tantas maldades eran las pasiones desatadas de los oligarcas, principalmente de aquellos que para perversión de las gentes dieron en llamarse derechistas; era la ola de cieno que todo lo invadía la que otorgó beligerancia, y más que beligerancia trató de favor a los crímenes de lesa Patria; eran los bajos instintos de unos adocenados pica-pleitos los que para desgracia del país supieron uncir al carro de su ambición a una de nuestras linajudas familias, sin vocación ninguna para la política, unida por los lazos de la sangre al Crespo español cuyo hidalgo proceder y patriotismo tan ponderados exigían una severa reprensión para los fautores de separatismo y un pellizco en su inmensa fortuna, para honor de la Nación y alivio de la desgracia.

Ante esa realidad patente no alcanzamos como se puede atribuir de buena fe al régimen lo que era cuenta exclusiva de los vicios de los hombres.

Pero para que no le quede duda ninguna a *El Debate* vamos a proponerle un argumento, sobre el cual le pedimos particular atención.

Hay un Código sagrado, cuyos ministros, sagrados también, actúan en nombre de Cristo. ¿Cuántas iniquidades se han cometido y cuántas se están consumando en nombre de ese Código? Y consétele que para suministrarle datos, si apetece, nada escasos por desgracia, no hemos de recurrir a relatos sospechosos sino a documentos irrefragables cuya lectura está indulgenciada. Prueba decisiva de que de nada sirven los mejores regímenes sin la probidad de los designados para aplicarlos.

Siendo así, señor Debate, ¿por qué se consagra a la innoble tarea de preparar el retorno de la iniquidad? ¿Por qué no recuerda a sus falsos dioses las leyes morales a que están sujetos los hombres públicos? Y al tenor de ellas, ¿por qué no pide una revisión de ciertas fortunas en bien del fisco y de la desgracia? Y ya que no lo hace, mientras no confiesen sus crímenes y reparen sus maldades, ¿por qué no se asocia a la patriótica labor de hundirlos en el ridículo y el desprecio?

Quedamos, pues, señor Debate, que de nada sirven los mejores regímenes sin la probidad del gobernante.

Y por lo mismo que de nada sirven, téngase presente que si algún día desapareciese del poder esa disciplina fundamental, deja-

rían de ser vanas las tentativas de desorden, que hoy más que nunca hallan estímulo en la ambición, el odio y la venganza.

Juan SOLANAS, pbro.

Divulgación pedagógica

EL CARACTER

Un gran carácter que medita acerca de su fin es el guía silencioso de la energía humana.

S. Smiles

Bacon y Descartes al pretender fundir en nuevos moldes los principios básicos de una didáctica que ellos calificaban de extremadamente rutinaria, cayeron en el error de dar pábulo a una escuela de materialismo incipiente, que al correr de los años había de producir ese sedimento de materialismo intransigente y absolutista que invade hasta los términos increíbles de regar la existencia del *yo* como única y fundamental anforcha que ilumina toda nuestra vida de ser pensante. Reconozco, eso sí, que la Pedagogía antigua preconizaba la regla general de que los niños eran los mismos, puesto que para todos tenía las mismas normas haciendo caso omiso de los anormales, lo que constituye un solemne absurdo. Aquellos principios de elevada humanidad, aquellas reglas en verdad sublimes que a veces hemos visto plasmados en páginas de un alto valor teórico-educativo ¿por qué no tuvieron en su aplicación los vigorosos frutos que cabe esperar de un árbol frondoso y lozano? Habréis visto campos y explotaciones agrícolas ubérrimos, con esas penumbras paradisíacas que invitan al reposo en la época canicular... sin embargo ni un fruto pende de sus ramas. Exceso de desarrollo que ha producido mucha hojarasca, mucha apariencia; una indumentaria fastuosa y esplendente, pero hueca, vacía, sin cuerpo, sin alma...

Que toda la vida es sueño es un hemistiquico calderoniano que resulta aceptable en los templos de Talía, pero no en la vida real, pues son tantas las realidades que nos embarga un poco acremente, que nos vemos obligados a abdicar a esa vida soñadora y estólidamente ficticia de un letargo querubíneo. Por algo el *Angel de las Escuelas*

dijo que movimiento es vida. Estudiemos, no el alma de los niños, sino el alma de cada niño.

Posteriormente ha venido desencadenándose una turba nacionalista y materialista que arranca del eslabón cartesiano y del conato de salirse de los límites asignados a la investigación humana. Y esto no es Filosofía, porque, como dijo nuestro gran Balmes, el arte de ver en todas las cosas lo que hay, y nada más que lo que hay es la verdadera Filosofía.

Los médicos, que al través de diversas épocas han tenido siempre opiniones materialistas radicalísimas, llevan en nuestros días el estandarte pregonador de la íntima relación de dependencia que existe entre el carácter y las secreciones endocrinas, llegando a la afirmación, según ellos inconcusa, de que el carácter es un producto netamente glandular. (Excluyamos honrosas excepciones que distinguen entre materia y espíritu).

Según el Doctor Vilató, el hombre posee en su organismo órganos que vierten sustancias especiales, excitadoras unas, moderadoras otras, que en su manera de ser diferente y en el cambio de actividad de unas por la acción que ejercen sobre las otras, trocan totalmente el complejo reaccionar del organismo e imprimen un sello especial al modo de ser psíquico de cada uno. Y luego añade: «La constancia de la reacción determina una constante reaccional, que es lo que constituye el carácter.» De todo esto se deduce que la revisión médica y una prescripción adecuada, sería, según los transcritos conceptos materialistas, la verdadera pedagogía para la formación del carácter, lo cual es falso, puesto que según esta escuela la materia informa y es la esencia de la vida psíquica cuando luengos siglos ha, se demostró clara y palpablemente lo erróneo de estas ideas de mal talante.

El hombre es un compuesto de cuerpo y alma, pero nunca el alma será cuerpo, ni éste aquella. Por lo tanto no caigamos en la cursilería absurda de excavar en el cerebro para el encuentro de la *psique*, como el médico que dejó este mundo con el escarpelo en la mano.

Según estas opiniones, el carácter es un fruto neto de las reacciones endocrinas, negando la intervención del pedagogo en el orto de la vida, que dirige y corrige al niño; porque si las combinaciones biológicas que se verifican en nuestro fuero interno determinan el carácter, para nada hace falta el maestro, puesto que los caracteres, dado su determinismo glandular, se formarán sin el guía educador, útil en este aspecto educativo ya que los principios morales no tie-

nen ningún ascendiente sobre el espíritu del educando. Y en este orden de ideas falsas, llegaremos a la conclusión de que el niño no es perfectible y por lo tanto es ineducable. ¡Cuánta falsedad hay en estas manifestaciones!

Las pasiones, constituyen la esencia del carácter. Es necesario que el niño tenga pasiones, porque sin pasiones sería un esqueleto. Lo que debemos procurar es que sepa regirlas y gobernarlas, porque los que así las mueven a voluntad y con mesura son los únicos que han dado lugar a grandes cosas, nunca los sumidos en una consunción y en un letargo suicidas. A veces pueden influir en el carácter hecatombes que trastorna toda una época; este es el caso de nuestros días.

La tremenda guerra que ha poco envolvió a Europa en una ola de fuego y de barbarie, con aquellas miserias que toda guerra lleva consigo, descarnadamente descritas por Henri Barbusse en su obra «Feul», cambió totalmente el espíritu humano abatido por tanto dolor. Y por esto imperan el escepticismo, el nihilismo y todo el farrago que envuelve el lodazal de la apócrifa filosofía. Se impone la formación de caracteres bajo los auspicios de una severa ética y de una casuística grave y justiciara, nunca abandonándonos a las leyes de un estúpido materialismo, porque si la guerra hirió de firme el espíritu humano, fué por las miserias e inmensos dolores que prodigó. El fragor de los combates, con sus cañones, sus aeroplanos y sus orgías de fuego, para las gentes no hubiera pasado de ser un bello espectáculo de pirotécnia si los campos de batalla no estuvieran presididos por la parca Atropos, sembrando el infortunio en miles de hogares.

Formemos hombres de acrisolada moralidad, con un carácter firme y sereno, nunca sabidos de relumbrón porque deslumbran ni maquinan parlantes porque a menudo sufren «panes». La excesiva luz ciega, y las «panes» atascan el vehículo de la civilización en el camino de la perfectibilidad humana.

Eusebio PUJOL

Bordils, Septiembre 1925

Armonía de las derechas políticas

Copiamos de «El Norte» de 19 de Septiembre:

«Refiriéndose a la solapada campaña que contra el actual Ayuntamiento vienen haciendo unos cuantos «jóvenes políticos», dice nuestro colega «Heraldo de Gerona»:

«Continúa el ataque contra el actual Ayuntamiento, siendo los que con más furia empujan, elementos que integraron el precedente, cuya calamitosa gestión jamás podrá olvidar la ciudad.

Nosotros, que contemplamos serenamente la lucha a estilo turco, que han iniciado los indeseables fracasados esperamos que el señor Gobernador civil, antes de adoptar una decisión, procurará conocer la gestión de los que actualmente pretenden asaltar los escaños concejiles.»

«El señor Gobernador Civil ha aceptado la dimisión del Concejal y segundo Teniente de Alcalde de esta ciudad, nuestro querido Jefe de Redacción don Joaquín Font y Fargas y en su lugar ha nombrado al ex-concejal y ex-teniente de Alcalde don Juan Mirandes.

Desde el primer momento de tomar posesión del cargo el actual señor Gobernador, el señor Font se puso incondicionalmente a disposición del mismo por si dejando su cargo en el Ayuntamiento podía constituir una satisfacción a los elementos que combaten al actual Ayuntamiento.

Sabemos que el señor Font está satisfecho de su actuación y tenemos la seguridad de que las autoridades no hallarán otra persona que con más lealtad, más honradez y más abnegación haya servido los intereses de la Patria y de Gerona.»

Provinciales

DESDE AMER

Es objeto de generales elogios la labor económica del actual Ayuntamiento que sin haber aún abierto la recaudación de repartos, padrones ni conciertos correspondientes al actual ejercicio económico, tiene ya satisfechas sus obligaciones con la Diputación provincial y Ayuntamiento de Gerona, hasta el 30 de Junio del año próximo venidero. Parece que es el único caso en esta provincia que un Ayuntamiento ya en el primer trimestre haya satisfecho los cupos del ejercicio entero, como sucede al actual Ayuntamiento de Amer.

El Corresponsal

Generales

Se han celebrado, en S. Esteban de Bas, hermosos festejos con motivo de la bendición solemne de tres banderas, destinadas a la Casa Consistorial, Casa-Cuartel de la guardia civil y Escuela nacional de niños, que fueron apadrinadas, respectivamente, por nuestros distinguidos amigos don Luis Pons y Tusquets y doña Concepción de

Cors de Pons, don Narciso Llach y doña Dolores Calm de Llach y los jóvenes José Massanella y Dolores Bosch.

Asistieron al acto el gobernador militar don Federico Berenguer; el delegado gubernativo don Ramón Masgrau, el comandante de la guardia civil, el Juez Municipal de Olot don José María Torras, en representación del de primera instancia del partido; el diputado provincial don Manuel Burch, y el Ayuntamiento presidido por el alcalde don Miguel Badosa.

Terminada la ceremonia religiosa de la bendición y colocadas las banderas en los edificios a que estaban destinadas, se celebró un banquete, ofrecido por los padrinos a las autoridades.

Ayer saludamos en esta Ciudad al Secretario del Ayuntamiento de Blanes don Miguel Roura, quien llevaba la representación del Secretario de la Diputación don Jaime Brunet en la Asamblea de Secretarios celebrada.

Por el Gobierno civil se ha otorgado a los señores don Joaquín y don Luis Coromina, la legalización de las obras de la reconstrucción de la presa y canal ejecutadas en un aprovechamiento del río Fluviá, en términos municipales de Espinellá y Crespiá.

El Gobernador civil don Onofre Pont, ha repartido los siguientes donativos de beneficencia:

Hospicio Provincial, 200 pesetas; Asociación Caridad, 200; Cantina Escolar, 1.000; Asociación S. Vicente de Paúl, 100; Hermanitas de los Pobres, 300; Monjas Adoradoras, 100; Patronato Concepcionista de la Obrera, 50; Hermanas Veladoras, 50; Religiosas Butifarnas, 50; A los presos de la Cárcel, 100; Monjas Hijas de S. José, 50; Sociedad de Socorros de S. Narciso, 50; Asilo de ancianos (Bañolas), 200; Patronato de la Obrera Gerundense, 50; Monjas Capuchinas, 100; Arbucias Hospital, 100; Peregrina Hospital Civil Patronato, 100; Cadaqués, Hospital Pobres, 500; Figueras Hospital, 200; San Feliu de Guixols Asilo Suris, 200; Palarfrugell Hermanitas de los Pobres, 200; Olot Hospital Municipal, 100; Llagostera Hospital, 50; Castelló de Ampurias Hospital Santa Lucía, 50; Ribas de Freser Hospital Municipal, 100; San Juan Abadesas Hospital de S. Juan 100; La Bisbal Hospital Municipal, 100; Figueras Socorros a indigentes repatriados abonándoles la cuarta parte del billete, 298.85; Puigcerdá id, id, 200; Además se han facilitado a las Hermanitas de los pobres, de esta capital, un saco de garbanzos otro de arroz y otro de azúcar.

Imp. Vda. de M. Llach—Gerona